

MEMORIA EXPLICATIVA

Y REPORTE DE ACTIVIDADES DE BENEFICIO PÚBLICO

Fundación Monseñor Francisco Valdés Subercaseaux

Inscripción en el Registro Público de Donatarias
Ley N° 21.440

Periodo informado: 1 de enero de 2025 al 19 de agosto de 2026

Fin informado para efectos del Registro: Actividades relacionadas con el culto

Objeto: Acreditar de manera detallada las actividades de beneficio público efectivamente ejecutadas por la Fundación durante su proceso de reactivación y dar cuenta de su continuidad, alcance, beneficiarios, recursos destinados y medios de verificación.

1. Identificación de la entidad

Nombre	Fundación Monseñor Francisco Valdés Subercaseaux
RUT	65.021.800-0
Naturaleza jurídica	Fundación pastoral, cultural y social, sin fines de lucro, reconocida como persona jurídica religiosa conforme a la Ley N° 19.638.
Domicilio	Mackenna N° 980, comuna de Osorno, Región de Los Lagos.
Correo electrónico	finanzas@fmfv.cl / parker7@gmail.com
Sitio web	https://www.fmfv.cl/
Representante	Arturo Andrés Parker Martínez, Director Ejecutivo

La Fundación fue erigida originalmente mediante decreto del Obispado de Osorno. Sus estatutos vigentes fueron aprobados por Decreto N° 57/2025, de fecha 6 de noviembre de 2025. A partir de dicha actualización estatutaria la entidad inició un proceso de reactivación de su actividad institucional y de beneficio público.

2. Objeto y alcance de la memoria

La presente memoria tiene por objeto acreditar de manera detallada las actividades de beneficio público efectivamente ejecutadas por la Fundación durante el periodo informado, dando cuenta de su fecha, finalidad, beneficiarios, recursos comprometidos, resultados y medios de verificación.

El documento reúne y organiza los principales antecedentes de las acciones desarrolladas por la Fundación desde el inicio de su proceso de reactivación, con el propósito de mostrar su funcionamiento efectivo, la continuidad de sus actividades y su orientación al bienestar común.

Las tres actividades descritas en este informe corresponden a la totalidad de las actividades de beneficio público ejecutadas por la Fundación durante el periodo informado. Todas ellas se encuentran comprendidas dentro de su objeto estatutario y permiten observar una reactivación efectiva de su labor institucional, social, comunitaria, religiosa y patrimonial.

3. Contexto de reactivación y continuidad de la actividad

Durante una etapa anterior la Fundación mantuvo una actividad limitada. Con la aprobación de sus estatutos vigentes el 6 de noviembre de 2025 comenzó un proceso de reactivación, fortalecimiento de su estructura y retomó la ejecución de acciones de beneficio público. Desde diciembre de 2025 y durante el primer semestre de 2026 se ejecutaron actividades concretas, sucesivas y coherentes entre sí.

La disponibilidad restringida de recursos ha limitado hasta ahora la frecuencia y escala de las actividades. La incorporación al Registro Público de Donatarias permitirá fortalecer especialmente las acciones vinculadas con el fin de actividades relacionadas con el culto, canalizando aportes hacia la continuidad de iniciativas religiosas, pastorales y de conservación de espacios destinados al culto, particularmente aquellas asociadas a la Catedral San Mateo de Osorno.

4. Actividades de beneficio público efectivamente ejecutadas

4.1. Entrega de cajas de alimentos a adultos con discapacidad en situación de pobreza

Fecha	Diciembre de 2025
Actividad	Entrega de seis cajas de alimentos de Navidad.

Beneficiarios	35 adultos con discapacidad en situación de pobreza.
Entidad colaboradora	Fundación Betsaida.
Finalidad	Contribuir a las necesidades alimentarias de personas adultas con discapacidad y en situación de pobreza durante el periodo de Navidad.
Resultado	Seis cajas de alimentos entregadas, con alcance informado de 35 personas beneficiadas.
Vinculación estatutaria	Solidaridad, servicio social y apoyo a personas en situación de vulnerabilidad, conforme a los objetivos estatutarios de la Fundación.

Durante diciembre de 2025, la Fundación ejecutó directamente una acción de apoyo social consistente en la entrega de seis cajas de alimentos destinadas a adultos con discapacidad en situación de pobreza. La entrega se coordinó con Fundación Betsaida, entidad que atiende directamente a este grupo de beneficiarios.

Los destinatarios fueron definidos mediante condiciones generales y objetivas de vulnerabilidad -personas adultas con discapacidad y en situación de pobreza-, sin criterios arbitrarios de selección. Por ello, la actividad constituye una acción concreta de beneficio público y se relaciona directamente con los fines estatutarios de solidaridad, servicio social y apoyo a personas y comunidades que requieren mayor acompañamiento.



Registro de las seis cajas de alimentos destinadas a la actividad de Navidad, diciembre de 2025.



Registro de entrega/canalización de las cajas de alimentos en colaboración con Fundación Betsaida.

4.2. Remodelación y ampliación de comedor de Fundación Betsaida

Fecha de ejecución	Enero de 2026.
Documento tributario	Factura electrónica N° 1, emitida el 8 de enero de 2026 por Mantenciones y Construcciones MV SpA, RUT 77.983.638-K.
Monto neto	\$1.859.758
IVA	\$353.354
Monto total	\$2.213.112
Actividad	Remodelación y ampliación del espacio de comedor utilizado por Fundación Betsaida.
Beneficiarios	62 adultos con discapacidad en situación de pobreza.
Finalidad	Mejorar las condiciones y capacidad del espacio destinado a alimentación, encuentro y atención de sus usuarios.
Resultado	La intervención permitió duplicar la capacidad del comedor, alcanzando una atención informada de 62 personas.
Vinculación estatutaria	Solidaridad, servicio comunitario y mejoramiento de espacios de atención a personas en situación de vulnerabilidad, conforme a los objetivos estatutarios de la Fundación.

Durante enero de 2026, la Fundación ejecutó una intervención material de beneficio público consistente en la remodelación y ampliación del comedor utilizado por Fundación Betsaida para la atención de adultos con discapacidad en situación de pobreza. La operación fue registrada a nombre de la Fundación y se encuentra respaldada por la factura electrónica individualizada precedentemente.

A diferencia de una actividad meramente preparatoria, esta intervención comprometió recursos económicos concretos de la Fundación y produjo un resultado verificable: la ampliación de la infraestructura disponible y el aumento de su capacidad de atención. Se trata, por tanto, de una actividad efectiva y directamente vinculada con el bienestar de un grupo vulnerable.



Comedor utilizado por Fundación Betsaida antes de la ampliación.



Registro del espacio luego de la intervención y ampliación.

	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	O	
1	Tipo Doc	Tipo Compra	RUT Proveed	Razon Social	Folio	Fecha Docto	Fecha Recepcion	Fecha Acuse	Monto Exent	Monto Neto	Monto IVA R	Monto Total	Mon
2		33 Del Giro	77983638-K	MANTENCIONES Y CONSTRUCCIONES MV SPA	1	08-01-2026	#####		0	1.859.758,00	353.354,00	2.213.112,00	
3													
4													

Extracto de registro de compras que individualiza la factura de la remodelación, emitida el 08-01-2026 por un total de \$2.213.112.

4.3. Jornada comunitaria de difusión y sensibilización para la conservación de la Catedral San Mateo de Osorno

Fecha	12 de junio de 2026.
Lugar	Hotel Sonesta, Osorno.
Formato	Jornada comunitaria desarrollada en formato de cena solidaria.
Actividad	Presentación, difusión y sensibilización sobre la conservación del patrimonio religioso, histórico y cultural de la Catedral San Mateo de Osorno, junto con convocatoria de colaboración para su restauración.
Asistentes	323 personas.
Gastos asumidos por la Fundación	Aproximadamente \$2.641.883, según los antecedentes contables de junio de 2026. Comprenden impresión de invitaciones, arriendo del Hotel Sonesta, bebidas, tortas, snacks, jamón, tocino, material de oración vinculado a Monseñor Francisco Valdés y publicación en el periódico local.
Finalidad	Dar a conocer a la comunidad el valor patrimonial de la Catedral, sensibilizar respecto de su conservación y

	convocar colaboración para la continuidad del proyecto de restauración.
Medios de verificación	Registro fotográfico, publicación del Obispado de Osorno, cobertura de prensa local y registros de compras y facturas de los gastos pagados por la Fundación.
Vinculación con el fin informado	Actividades relacionadas con el culto, mediante la difusión, sensibilización y convocatoria para la conservación de la Catedral San Mateo de Osorno como espacio religioso, litúrgico y pastoral.
Resultado / alcance	323 asistentes. Como resultado de la convocatoria, 5 empresas y 12 personas naturales manifestaron interés en efectuar donaciones para apoyar la continuidad del proyecto de conservación y restauración.

El 12 de junio de 2026, la Fundación organizó y ejecutó una jornada comunitaria destinada a poner en conocimiento público el valor religioso, histórico, arquitectónico y cultural de la Catedral San Mateo de Osorno y la necesidad de su conservación. La actividad fue desarrollada en formato de cena solidaria y reunió a miembros de la comunidad, colaboradores, benefactores e instituciones.

Los gastos de organización y ejecución de la jornada fueron asumidos y pagados por la propia Fundación. Entre ellos se incluyeron la impresión de invitaciones, el arriendo del Hotel Sonesta, bebidas, tortas, snacks, jamón, tocino, material de oración vinculado a Monseñor Francisco Valdés y la publicación en el periódico local. Estos desembolsos, registrados contablemente por la entidad, demuestran una destinación efectiva de recursos a esta línea de actividad. La jornada no se limitó a una captación privada de fondos: constituyó una acción pública de difusión, sensibilización y convocatoria comunitaria vinculada con la conservación de un inmueble de importancia religiosa, histórica y cultural para la ciudad.

La jornada contó con la asistencia de 323 personas. Como resultado concreto de la convocatoria, 5 empresas y 12 personas naturales manifestaron interés en efectuar donaciones para apoyar la continuidad del proyecto de conservación y restauración. La restauración de la Catedral constituye la iniciativa patrimonial cuya continuidad se busca financiar. La actividad efectivamente ejecutada en junio de 2026 fue la jornada de difusión y sensibilización; la futura restauración se presenta como proyección de continuidad y no como obra ya realizada.



Publicación del Obispado de Osorno relativa a la jornada y al proyecto de conservación patrimonial.

Registro general de asistentes a la jornada comunitaria realizada en Hotel Sonesta, Osorno.



Nota de prensa de El Austral de Osorno, 12 de junio de 2026, relativa al proyecto de restauración de la Catedral San Mateo.

Nro	Tipo Doc	Tipo Compra	RUT Proveed	Razon Social	Folio	Fecha Docto	Monto Neto	Monto IVA R	Monto Total
1	33	Del Giro	80706800-8	Otten S.A.	106186	20-06-2026	469.441	89.194	558.635
2	33	Del Giro	76048022-3	Hoteles de Los Andes S.A.	167588	08-07-2026	1.000.000	190.000	1.190.000

Extracto de registro de compras que individualiza la factura del arriendo del espacio en el hotel Sonesta y la compra de tortas y bebidas.

5. Carácter efectivo, continuidad y materialidad de las actividades

Las tres actividades descritas constituyen la totalidad de las actividades de beneficio público ejecutadas por la Fundación desde el inicio de su reactivación bajo sus estatutos vigentes. Todas ellas se encuentran directamente relacionadas con su objeto institucional y reflejan acciones efectivamente realizadas, con beneficiarios, resultados y medios de verificación identificables.

La secuencia temporal evidencia continuidad: una acción social ejecutada en diciembre de 2025, una intervención de infraestructura social en enero de 2026 y una jornada comunitaria vinculada con la Catedral San Mateo en junio de 2026. En conjunto, estas actuaciones dan cuenta de una reactivación efectiva y de la ejecución sostenida de acciones de beneficio público, con una proyección relevante hacia la conservación de espacios religiosos y la continuidad de actividades vinculadas con el culto.

La materialidad de las actividades también se manifiesta en los recursos comprometidos y en su alcance. La remodelación del comedor se encuentra respaldada por una factura total de \$2.213.112 y la jornada comunitaria de junio registra gastos por aproximadamente \$2.641.883 asumidos por la Fundación. Esta última reunió a 323 asistentes y generó, como resultado de la convocatoria, el interés de 5 empresas y 12 personas naturales en efectuar donaciones para apoyar la continuidad del proyecto asociado a la Catedral San Mateo. A ello se suma la ejecución material de la entrega de alimentos y las labores de organización, coordinación y colaboración asociadas a las tres actividades.

La Fundación se encuentra en una etapa de consolidación de su actividad. La disponibilidad de nuevos recursos permitirá aumentar la frecuencia y alcance de las acciones vinculadas con su objeto estatutario y, para efectos de la Ley N° 21.440, fortalecer particularmente aquellas relacionadas con el culto, la vida pastoral y la conservación de espacios religiosos.

La actual frecuencia debe ponderarse atendido que la reactivación efectiva de la Fundación se produjo a fines de 2025 y que su disponibilidad de recursos es todavía limitada. La inscripción en el Registro permitirá consolidar y aumentar la frecuencia de actividades ya iniciadas, canalizando donaciones hacia su sostenimiento y expansión, sin alterar la naturaleza ni los fines de su actividad principal.

6. Carácter de beneficio público y universalidad

Las actividades informadas se ofrecen a la comunidad en general o a grupos de personas definidos mediante características generales, objetivas y uniformes, sin que exista en la determinación de sus destinatarios una forma de discriminación arbitraria contraria al principio de universalidad o al bienestar común.

En la actividad alimentaria y en la remodelación del comedor, los destinatarios corresponden a personas adultas con discapacidad en situación de pobreza. En la jornada comunitaria de junio de 2026, el alcance se dirige a la comunidad de Osorno, atendido el valor religioso, histórico, cultural y patrimonial de la Catedral San Mateo.

En términos de alcance directo informado, la primera actividad benefició a 35 personas y la segunda intervención favorece la atención de 62 usuarios. Estos datos se presentan por actividad y no presuponen que se trate de personas distintas entre sí. La tercera actividad tuvo una asistencia de 323 personas y un alcance comunitario adicional derivado de la difusión y sensibilización patrimonial, además de generar interés concreto de 5 empresas y 12 personas naturales en apoyar mediante donaciones la continuidad del proyecto.

7. Relación de las actividades con el objeto estatutario y el fin informado

Actividad	Carácter de beneficio público	Vinculación con el objeto estatutario	Relación con actividades relacionadas con el culto
Entrega de cajas de alimentos	Apoyo directo a 35 adultos con discapacidad en situación de pobreza.	Solidaridad, servicio social y apoyo a personas en situación de vulnerabilidad.	Antecedente complementario del funcionamiento efectivo de la Fundación; no constituye la actividad principal vinculada con el culto.
Remodelación de comedor	Mejoramiento de infraestructura utilizada para la atención de 62 adultos con discapacidad en situación de pobreza.	Solidaridad, servicio comunitario y apoyo a espacios de atención de población vulnerable.	Antecedente complementario del funcionamiento efectivo de la Fundación; no constituye la actividad principal vinculada con el culto.
Jornada Catedral San Mateo	Jornada abierta de difusión y sensibilización patrimonial con 323 asistentes.	Conservación de la Catedral San Mateo, difusión de su valor religioso y fortalecimiento de su continuidad como espacio de fe y encuentro comunitario.	Vinculación directa: conservación y continuidad de un inmueble destinado al culto y a la vida litúrgica y pastoral.

8. Recursos destinados y continuidad proyectada

Los antecedentes demuestran que la Fundación ha destinado recursos económicos y de gestión a sus actividades de beneficio público. La remodelación del comedor implicó una factura total de \$2.213.112 y la jornada comunitaria de junio de 2026 generó gastos por \$2.641.883 pagados por la Fundación. Estos últimos comprendieron impresión de invitaciones, arriendo del Hotel Sonesta, bebidas, tortas, snacks, jamón, tocino, material de oración vinculado a Monseñor Francisco Valdés y publicación en el periódico local. Las acciones de coordinación, ejecución y seguimiento asociadas a estas actividades complementan el esfuerzo financiero realizado.

Las futuras donaciones acogidas a la Ley N° 21.440 permitirán financiar la continuidad y expansión de actividades relacionadas con el culto, incluyendo la conservación, reparación y mejoramiento de espacios de uso religioso, el desarrollo de iniciativas pastorales y litúrgicas y las acciones vinculadas con la Catedral San Mateo de Osorno. De este modo, el financiamiento futuro se proyecta sobre una línea de actividad ya iniciada y respaldada mediante antecedentes concretos.

9. Medios de verificación acompañados o disponibles

- Registro fotográfico de las seis cajas de alimentos correspondientes a la actividad de diciembre de 2025.
- Registro fotográfico de la entrega/canalización de las cajas de alimentos en colaboración con Fundación Betsaida.
- Registro fotográfico del comedor de Fundación Betsaida antes y después de la intervención de enero de 2026.

- Factura electrónica N° 1 de Mantenciones y Construcciones MV SpA, de fecha 8 de enero de 2026, por un total de \$2.213.112.
- Extracto del registro de compras de la Fundación asociado a dicha factura.
- Registro fotográfico de la jornada comunitaria realizada el 12 de junio de 2026 en Hotel Sonesta, Osorno.
- Publicación del Obispado de Osorno relativa a la realización de la jornada y al proyecto de restauración.
- Nota de prensa de El Austral de Osorno de fecha 12 de junio de 2026.
- Registros contables y comprobantes de los gastos asumidos y pagados por la Fundación para la jornada comunitaria de junio de 2026, incluyendo impresión de invitaciones, arriendo del Hotel Sonesta, alimentos y bebidas, material de oración y publicación en prensa local.

10. Conclusión

Los antecedentes expuestos dan cuenta de que, desde el inicio de su proceso de reactivación a fines de 2025, la Fundación Monseñor Francisco Valdés Subercaseaux ha ejecutado tres actividades concretas de beneficio público, respaldadas mediante antecedentes fotográficos, documentales, contables y de prensa.

Estas actividades representan la totalidad de la actividad de beneficio público ejecutada por la entidad durante el periodo informado y revelan continuidad entre diciembre de 2025, enero de 2026 y junio de 2026. Asimismo, muestran una destinación efectiva de recursos y una orientación permanente al bienestar común, en concordancia con sus objetivos estatutarios.

De manera particular, la jornada comunitaria desarrollada en torno a la Catedral San Mateo constituye un antecedente directo y verificable del desarrollo de actividades relacionadas con el culto, al promover la conservación y continuidad de un inmueble destinado a la vida religiosa, litúrgica y pastoral de la comunidad. La incorporación al Registro Público de Donatarias permitirá canalizar futuros aportes conforme a la Ley N° 21.440 para sostener y fortalecer esta línea de actividad.

La presente memoria se emite como reporte y acreditación de las actividades de beneficio público efectivamente ejecutadas por la Fundación durante el periodo informado.

ARTURO PARKER

DIRECTOR EJECUTIVO

Fundación Monseñor Francisco Valdés Subercaseaux

Osorno, agosto de 2026